



CHACRAS DE CORIA, 24 de noviembre de 2022.

VISTO:

El Expediente N° 1023/2022, mediante el cual se tramita la asignación de los Fondos de Integración, remanente 2020 y 2021, correspondiente a esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresa la Secretaría Administrativa-Financiera, la Coordinadora Titular de la Comisión de Administración y Finanzas del Consejo Directivo, M. Sc. Natalia Paola CARRILLO eleva la nómina de personal docente y de apoyo académico que resultó beneficiario.

Que la Dra. María Dolores LETTELIER de la Cátedra de Formación General y Extensión Rural, solicitó fondos para cubrir gastos de organización del Octavo Foro Regional "Los Desafíos De La Gestión Territorial Rural" en el marco de la Unidad Mixta y de los 25 años de la cátedra de Formación General y Extensión Rural de esta unidad académica.

Que se le otorga un monto de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$80.000,00).

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar una AYUDA ECONÓMICA de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$80.000,00), a favor de la Dra. María Dolores LETTELIER (CUIL N° 27-25723548-9 – Legajo Personal N° 25.608), docente de la Cátedra de Formación General y Extensión Rural del Departamento de Economía, Política y Administración Rural de esta Facultad, para cubrir los gastos de organización del Octavo Foro Regional "Los Desafíos De La Gestión Territorial Rural" en el marco de la Unidad Mixta y de los 25 años de la cátedra de Formación General y Extensión Rural.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente resolución deberá imputarse al Fondo de Integración, remanente 2020 y 2021.

ARTÍCULO 3º.- El pago de dicho monto se realizará a través de la Dirección de Contabilidad y Finanzas de esta Casa de Estudios contra presentación de facturas y de los informes correspondientes, siendo la fecha límite para hacerlo **es el día DOCE (12) de diciembre de 2022.**

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1025/2022 _ _ _ _

LJC.